

**CURSO SELECTIVO**

**CUERPO DE GESTIÓN DE  
SISTEMAS E INFORMÁTICA  
DE LA ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO**

**INGRESO LIBRE**

**GUÍA DIDÁCTICA**

**10- 21 DE JUNIO DE 2024**



MINISTERIO  
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**INAP**

INSTITUTO NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



## Índice

Índice.....	2
Presentación.....	3
Objetivos .....	4
Metodología .....	4
Estructura del curso .....	4
Contenidos formativos.....	5
Calendario .....	6
Estructura de las jornadas.....	6
Evaluación .....	7
Programación .....	9
Módulo 1. Gobierno abierto e integridad pública en la práctica (10h) .....	9
Módulo 2. Políticas públicas para la Igualdad de Género y de oportunidades (15h) .....	14
Módulo 3. Habilidades técnicas para una contratación pública efectiva (15h). .....	20
Módulo 4. Procesos de transformación digital en la AGE (10h).....	22
Régimen académico.....	28
Coordinación académica y canales de comunicación.....	28
Requisitos técnicos de acceso a la plataforma .....	29



## Presentación

---

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) os da la bienvenida al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por ingreso libre.

La misión del INAP es desarrollar y ejecutar las políticas de selección y de formación de las empleadas y empleados públicos de su ámbito; promover y realizar estudios, publicaciones e investigaciones en materias relacionadas con la Administración Pública; y promover y mantener alianzas con otras Administraciones e instituciones de formación y selección de los profesionales públicos, nacionales e internacionales.

En el INAP tenemos la visión de convertirnos en un actor primordial en la modernización y transformación de la Administración Pública española colaborando en adaptar el perfil de empleadas y empleados públicos a las necesidades actuales de las Administraciones Públicas para que puedan proporcionar el mejor servicio público a la sociedad. Además, queremos colaborar con las Administraciones Públicas para construir la sociedad española del futuro. Para ello, alineamos nuestra actividad formativa e investigadora con los objetivos y compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con las reflexiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre las capacidades de las empleadas y empleados públicos del futuro, para afrontar los retos de servir y crear valor público para una sociedad plural, diversa, inclusiva, abierta, interdependiente y participativa.

El INAP propicia la extensión de valores, principios y alianzas orientados al bien común. Por ello, su actividad proyecta valores éticos para orientar la actividad pública: transparencia, igualdad efectiva, inclusión, diversidad, desarrollo sostenible, responsabilidad, representatividad, participación e integridad.

Corresponde a este Instituto la organización de este curso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado por ingreso libre (GSI L). El curso selectivo tiene como finalidad primordial la adquisición y el refuerzo de competencias y habilidades para el ejercicio de vuestras nuevas funciones y futura trayectoria profesional en la Administración.

El curso se impartirá en la modalidad en línea, a través del campus virtual del INAP, a través de la puesta a disposición de contenidos de aprendizaje y la organización de sesiones sincrónicas.

Para el diseño de este curso se parte de la premisa de que los contenidos teóricos ya han quedado acreditados en la fase previa de oposición. Por este motivo, se ha dado prioridad a un proceso de aprendizaje basado en la reflexión sobre temas de actualidad en la Administración del Estado y a reforzar vuestras competencias y habilidades genéricas en ámbitos fundamentales para iniciar una nueva trayectoria profesional dentro del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

Confiamos que este curso os resulte útil y esperamos contribuir con él a la adecuación del perfil de empleadas y empleados públicos a las necesidades y los retos actuales de la Administración del Estado.

¡Bienvenidos y bienvenidas al curso selectivo!



## Objetivos

El objetivo principal de este curso es proporcionar una formación básica para adquirir competencias básicas vinculadas al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

Para la consecución de este objetivo general se plantean los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Proporcionar conocimientos sobre principios y valores básicos sobre los que la función pública debe orientar su labor de servicio público: gobierno abierto, integridad pública, igualdad de género y lucha contra la violencia de género, igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas.
- Proporcionar un conocimiento práctico sobre el sistema de contratación pública y conocer la organización de la contratación desde el nivel de unidad proponente.
- Comprender la organización, los procesos y los servicios públicos desde la perspectiva de la transformación digital de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos.

## Metodología

El curso selectivo se desarrollará en su totalidad en modalidad en línea a través del Campus virtual del INAP <https://campus.inap.es/v3/my/> en donde se accede al aula virtual de este curso selectivo.

Cada uno de los módulos de este curso incluirá una serie de sesiones síncronas diarias (webinars, videoconferencias, mesas redondas) y de recursos de aprendizaje de aprendizaje autónomo (unidades didácticas, contenidos audiovisuales, cuestionarios, etc.) que quedarán recogidos de forma detallada en el apartado “Programación, en el que se recoge información detallada de cada módulo que integra este curso selectivo.

En el apartado “Evaluación” se establecen las actividades que serán objeto de evaluación para superar este curso selectivo.

## Estructura del curso

El curso selectivo estructura el proceso de aprendizaje en 4 módulos, según el siguiente esquema general:

Módulo	Denominación	Carga lectiva
1	Gobierno abierto e integridad pública en la práctica	10 horas
2	Políticas públicas para la igualdad de género y de oportunidades	15 horas
3	Habilidades técnicas para una contratación pública efectiva	15 horas
4	Procesos de transformación digital en la AGE	10 horas
<b>TOTAL</b>		<b>50 horas</b>



Cada módulo ha sido diseñado y organizado por personas expertas con amplia experiencia, que han sido las encargadas de fijar y coordinar los contenidos, además de organizar las sesiones y las actividades previstas. Las personas coordinadoras de estos 4 módulos son:

- 1- Gobierno abierto e integridad pública en la práctica: **Bernat Vidal Arbona**.
- 2- Políticas públicas para la igualdad de género y de oportunidades: **Macarena Gámir Linares y Sandra García López**.
- 3- Habilidades técnicas para una contratación pública efectiva: **Alicia Gutierrez Cordovez y Manuel Ruíz Daimiel**.
- 4- Procesos de transformación digital en la AGE: **Fabiola Solino Díaz**.

## Contenidos formativos

---

El curso selectivo está integrado por los siguientes módulos de aprendizaje, a los que se accederá a través del aula virtual:

### **Módulo 1. Gobierno abierto e integridad pública en la práctica:**

- Unidad didáctica 1: Gobierno abierto.
- Unidad didáctica 2: Integridad pública.

### **Módulo 2. Políticas públicas para la igualdad de género y de oportunidades**

- Unidad didáctica 3: Igualdad de género.
- Unidad didáctica 4: Violencia contra las mujeres.
- Unidad didáctica 5: Igualdad de oportunidades.

### **Módulo 3. Habilidades técnicas para una contratación pública efectiva**

- Unidad didáctica 6: Referencia normativa y principios de la contratación pública. El contrato menor. La preparación del contrato.
- Unidad didáctica 7: La organización de la contratación en la AGE. Los procedimientos de contratación. El procedimiento abierto; el procedimiento negociado por “exclusividad” en el ámbito TIC. La licitación y adjudicación del contrato
- Unidad didáctica 8: Racionalización de la contratación. Acuerdos marco, sistemas dinámicos de adquisición y contratación centralizada. El seguimiento en la ejecución del contrato.

### **Módulo 4. Procesos de transformación digital en la AGE**

- Unidad didáctica 9: Transformación digital y administración electrónica.
- Unidad didáctica 10: El valor del dato y el uso de las tecnologías disruptivas en la mejora del Servicio Público.



## Calendario

El curso selectivo comenzará el 10 de junio 2024 a las 9:00\* horas, con la apertura de los contenidos formativos del curso selectivo en el campus en línea y con la sesión inaugural del curso, que tendrá lugar entre las 9:30-9:40 horas en el enlace previsto en el aula virtual específicamente para la sesión inaugural del Bloque 0.

El curso selectivo se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

Módulo	Denominación	Fechas
1	Gobierno abierto e integridad pública en la práctica	10/11 junio
2	Políticas públicas para la igualdad de género y de oportunidades	12/13/14 junio
3	Habilidades técnicas para una contratación pública efectiva	17/18/19 junio
4	Procesos de transformación digital en la AGE	20/21 junio

\* Hora peninsular española (todos los horarios de este curso selectivo siguen el horario oficial UTC+2)

## Estructura de las jornadas

El horario de las actividades diarias de este curso selectivo es de 9:00 a 14:30 horas.

La estructura diaria de las jornadas será la siguiente:

ESTRUCTURA DIARIA DE LAS JORNADAS	
9:00h a 10:15h	Trabajo individual autónomo en base a la documentación (unidades didácticas) publicada cada día para cada módulo en el aula virtual del curso
10:15h a 10:30h	Realizar el cuestionario de evaluación de la unidad didáctica correspondiente (actividad evaluable).
10:30h a 11:00h	<i>Descanso/ tiempo libre</i>
11:00h a 13:00h	Sesión síncrona conjunta, tendrá lugar en la sala prevista para sesiones plenarias situada en el espacio destinado a cada jornada. En función del día, habrá o una sesión de dos horas de duración o dos sesiones sucesivas de 1 hora de duración cada una.
13:00h a 13:15h	Realizar el cuestionario de evaluación sobre los contenidos de la sesión síncrona (actividad evaluable)
13:15h a 14:30:	Trabajo individual autónomo en base a la documentación publicada en cada jornada en del aula virtual del curso (recursos complementarios)



## Evaluación

Conforme al apartado 4.3 del Anexo XI de la Resolución de 20 de enero de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública, la calificación final del curso selectivo será de **apto/a o no apto/a**.

El sistema de evaluación de cada actividad formativa se recoge en esta guía general del curso selectivo.

La asistencia y participación en todas las actividades y sesiones síncronas de este curso selectivo será obligatoria.

### Calificación de “apto/a”

Para tener la consideración final de “apto/a”, y poder superar así el curso selectivo, será necesario alcanzar una puntuación mínima ponderada total de 50 puntos. Para calcular la calificación de cada módulo se han ponderado en función del número de horas lectivas, de acuerdo con la siguiente puntuación máxima y mínima:

	Denominación	Puntuación máxima	Puntuación mínima
<b>Módulo 1</b>	Gobierno abierto e integridad pública en la práctica	16	8
<b>Módulo 2</b>	Políticas públicas para la igualdad de género y de oportunidades	24	12
<b>Módulo 3</b>	Habilidades técnicas para una contratación pública efectiva	24	12
<b>Módulo 4</b>	Procesos de transformación digital en la AGE	16	8
	<b>Asistencia</b>	20	10
	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>50</b>

Para alcanzar la puntuación mínima de 50 puntos hay que superar los cuestionarios de evaluación incluidos en cada unidad didáctica diaria que integran cada módulo de este curso. En concreto:

- **El cuestionario diario sobre la unidad didáctica:** cuestionario tipo test con 10 preguntas sobre los contenidos de la unidad didáctica.

Para obtener la calificación de apto/a será necesario obtener una calificación mínima de 5 en el cuestionario de cada unidad didáctica (5 preguntas correctas de 10).

Se dispondrá de tres intentos para alcanzar la puntuación mínima de este cuestionario.

- **Cuestionario diario sobre la sesión síncrona:** cuestionario tipo test con 5 preguntas sobre los contenidos abordados por las y los ponentes en las sesiones síncronas de cada jornada. Este cuestionario incluirá solo 5 preguntas, independientemente de si ese día se ha programado una o dos sesiones síncronas.

Para obtener la calificación de apto/a será necesario obtener una calificación mínima de 3 en el cuestionario de cada unidad didáctica (3 preguntas correctas de 5).

Se dispondrá de tres intentos para alcanzar la puntuación mínima de este cuestionario.



La puntuación final del curso selectivo se establecerá según la ponderación citada en la tabla anterior.

### Realización de las actividades de evaluación

Los cuestionarios de evaluación de las unidades didácticas estarán disponibles en el espacio dedicado a cada jornada en el aula virtual. Los cuestionarios sobre las sesiones síncronas estarán disponibles una vez finalicen las mismas y estarán situados en el espacio correspondiente a cada jornada, debajo del enlace a la sesión síncrona correspondiente.

La duración estimada máxima para realizar cada uno de estos dos cuestionarios es de 15 minutos.

El plazo para cumplimentar estos dos cuestionarios finaliza a las 23:59 horas del día en que se realiza cada unidad didáctica. En caso de no poder realizarlos en el plazo establecido, deberá comunicarse, a la mayor brevedad posible, al equipo coordinador del curso selectivo a través del buzón [fs@inap.es](mailto:fs@inap.es). Se deberá justificar las circunstancias del incumplimiento de este requisito.

Si alguna persona no alcanza, tras los tres intentos, la puntuación mínima o no realiza esta tarea en el plazo establecido deberá esperar a que se habiliten las pruebas de recuperación necesarias.

Las ausencias, incluidas las justificadas, no eximen de la realización de todas las actividades que constituyen el curso selectivo, salvo la excepción de las personas que tengan reconocidas adaptaciones al curso selectivo a través de Resolución de la Directora del INAP.

Las sesiones síncronas se grabarán y se pondrán a vuestra disposición una vez finalizadas. Así, en los casos excepcionales de ausencia, que tendrán que estar justificados, se podrá visualizar la sesión síncrona diaria en diferido. En este caso, también se deberán realizar los dos cuestionarios de cada unidad didáctica.

En caso de no realizar las actividades evaluables, se correrá el riesgo de ser calificado como “no apto/a”.

### Asistencia y conexión a las sesiones síncronas diarias

Es obligatoria la puntual asistencia y conexión a todas las actividades que integran el curso selectivo, así como la realización de los ejercicios y pruebas que se determinen.

A efectos prácticos, este curso selectivo se ha diseñado en modalidad en línea, por lo que el control de asistencia se realizará a partir de los informes proporcionados por la plataforma Moodle. Por esta razón, al conectaros en línea a las sesiones síncronas, es necesario que hagáis constar expresamente vuestro nombre y dos apellidos.

Toda falta de asistencia deberá ser debidamente justificada y autorizada previamente por el INAP, salvo aquellas inasistencias por causas imprevistas que tendrán que justificarse de forma inmediata en el buzón [fs@inap.es](mailto:fs@inap.es). En el bloque 0 del aula virtual podréis descargar el modelo de justificante de falta de asistencia.

Se recuerdan las circunstancias que son consideradas causas justificadas de ausencia:

- Enfermedad, accidente o intervención quirúrgica sin hospitalización de la persona aspirante, que no den lugar a incapacidad temporal.





- Accidente o enfermedad graves, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise de reposo domiciliario del cónyuge, pareja de hecho o parientes hasta el primer grado de consanguineidad o afinidad, así como de cualquier otra persona distinta de las anteriores que conviva con el funcionario o funcionaria en el mismo domicilio y que requiera el cuidado efectivo de aquella.
- Realización de exámenes, exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto por las funcionarias en prácticas embarazadas.
- Cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público.

Las ausencias no incluidas en el apartado anterior, tales como viajes, reuniones de trabajo, citas médicas que puedan ser modificadas, etc., no tendrán la consideración de causa justificada.

En caso de ausencia, es obligatorio realizar las actividades de evaluación en el plazo establecido. En el caso de no poder hacerlo en este plazo se podrá ampliar a un plazo máximo de 24 horas adicionales sobre el inicialmente establecido. Superado este plazo se tendrá que realizar el cuestionario de recuperación del módulo.

En caso de no realizar alguna de las actividades de evaluación se podrá calificar a la persona como “no apto/a”.

## Programación

---

### Módulo 1. Gobierno abierto e integridad pública en la práctica (10h)

#### Objetivos:

- Analizar el marco internacional, objetivos, características y medidas impulsadas en materia de Gobierno Abierto en España como forma de gobernanza pública.
- Desarrollar los principales aspectos que definen la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración de Administraciones y ciudadanos en el marco de la Administración Abierta del siglo XXI.
- Estudiar el Sistema de Integridad Pública de la Administración General del Estado, así como las principales características que definen los códigos de conducta de empleados públicos y altos cargos.
- Definir los aspectos prácticos para la prevención y gestión de los conflictos de intereses de los empleados públicos y los canales de información y denuncia contra la corrupción.

#### Contenidos básicos:

- El Gobierno Abierto.
- El IV Plan de Gobierno Abierto 2020-2024.
- La Administración Abierta del siglo XXI.
- El Sistema de Integridad Pública de la Administración General del Estado.
- Los Códigos de Conducta de empleados públicos y Altos Cargos.



- Los conflictos de intereses de los empleados públicos.
- Los canales de información y denuncia contra la corrupción.

**Programación:**

<b>10 de junio</b>	<b>UD1 GOBIERNO ABIERTO</b>
<b>9:00-10:15*</b>	<p><b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 1</b></p> <p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Analizar el concepto de Gobierno Abierto como forma de gobernanza pública, su marco internacional y los principales avances producidos en España.</li> <li>· Conocer el vigente IV Plan de Gobierno Abierto 2020-2024, así como sus objetivos, características, estructura y compromisos e iniciativas que incluye.</li> <li>· Desarrollar los tres ejes en torno a los que pivota la Administración Abierta del siglo XXI y, particularmente, en materia de transparencia, participación ciudadana y colaboración y coproducción de servicios públicos por parte de Administraciones y ciudadanos.</li> </ul>
<b>10:15-10:30</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 1</b>
<b>10:30-11:00</b>	<i>Descanso</i>
<b>11:00-13:00</b>	<p><b>Sesión síncrona- Mesa redonda: Gobierno Abierto</b></p> <p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Conocer actual situación de las medidas e iniciativas impulsadas en materia de Gobierno Abierto.</li> <li>· Analizar de forma crítica los principales desafíos en materia de transparencia y rendición de cuentas y su relación con la lucha contra la corrupción.</li> <li>· Definir los principales elementos para potenciar la participación ciudadana y la colaboración entre Administraciones y sociedad civil en los procesos de toma de decisiones.</li> </ul> <p><u>Ponentes:</u></p> <p><b>Lázaro Tuñón Sastre</b>, Subdirector General de Gobierno Abierto del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.</p> <p><b>Ángela Bernardo</b>, Subdirectora de la Fundación CIVIO y experta en comunicación y periodismo.</p> <p><b>Pablo Simón Cosano</b>, Profesor Titular de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid y comentarista político.</p> <p><u>Moderador:</u> <b>Bernat Vidal Arbona</b>, Subdirector Adjunto de Recursos Humanos del Tribunal de Cuentas.</p>
<b>13:00-13:15</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD1</b>
<b>13:15-14:30</b>	<b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD1</b>
<b>11 de junio</b>	<b>UD 2 INTEGRIDAD PÚBLICA</b>



<p><b>9:00-10:15</b></p>	<p><b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 2</b></p> <p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Analizar el sistema de integridad pública y su especial relación con la lucha contra la corrupción, así como las principales recomendaciones internacionales.</li> <li>· Desarrollar los objetivos y características que definen los Códigos de Conducta de los empleados públicos y altos cargos de la Administración General del Estado.</li> <li>· Estudiar los procedimientos y elementos prácticos en la prevención y gestión de conflictos de intereses y en los canales de información y denuncia contra la corrupción.</li> </ul>
<p><b>10:15-10:30</b></p>	<p><b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 2</b></p>
<p><b>10:30-11:00</b></p>	<p><i>Descanso</i></p>
<p><b>11:00-13:00</b></p>	<p><b>Sesión síncrona- Mesa redonda: Integridad Pública</b></p> <p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Conocer actual situación de las medidas e iniciativas impulsadas en materia de integridad y ética pública en la Administración General del Estado.</li> <li>· Analizar de forma crítica los principales retos en materia de gestión de conflictos de intereses, incompatibilidades, y mecanismos preventivos en la Administración española.</li> <li>· Desarrollar la situación actual en la articulación de medidas de protección de denunciantes contra la corrupción.</li> </ul> <p><u>Ponentes:</u></p> <p><b>María Maldonado Abadía</b>, Subdirectora General de Régimen de Incompatibilidades de los empleados públicos de la Oficina de Conflicto de Intereses.</p> <p><b>Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado</b>, Secretaria General y responsable de investigación de la Fundación Hay Derecho.</p> <p><b>José Joaquín Jiménez Vacas</b>, Doctor en Derecho y experto en integridad y ética públicas.</p> <p><u>Moderador:</u> <b>Bernat Vidal Arbona</b>, Subdirector Adjunto de Recursos Humanos del Tribunal de Cuentas.</p>
<p><b>13:00-13:15</b></p>	<p><b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD2</b></p>
<p><b>13:15-14:30</b></p>	<p><b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD 2</b></p>

\*El día 10 tendrá lugar la sesión inaugural del curso entre las 9:30 y las 9:40 horas en el espacio específico del campus virtual dedicado a la **sesión inaugural**.



## Equipo docente

### Coordinación

#### **Bernat Vidal Arbona**



Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Actualmente, Subdirector Adjunto de Recursos Humanos del Tribunal de Cuentas y profesor asociado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos y Especialista en Derecho Urbanístico y Ordenación Territorial. Ha desarrollado su carrera profesional en distintos puestos tanto en consultoría privada en materia de modernización administrativa como en la Administración Local y, posteriormente, en la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de Función Pública, en la Subsecretaría y Secretaría de Estado de Justicia y ha sido Secretario General del Teatro Real.

### Equipo colaborador

#### **Lázaro Tuñón Sastre**



Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Actualmente, Subdirector de Gobierno Abierto de la Dirección General de Gobernanza Pública del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Especialista en Derecho Público y Marketing e Investigador doctoral en Fondos Comunitarios. Ha desarrollado su carrera profesional en distintos puestos en la Oficina de América Latina y Caribe (OLAC) del Centro de Comercio Internacional (ITC), en la Unidad Administradora del Fondo

Social Europeo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y en la Secretaría de Estado de Comunicación.

#### **Ángela Bernardo**

Doctora en Bioderecho. Actualmente, Subdirectora de la Fundación CIVIO y experta en comunicación y periodismo.



Experta en Gabinetes de Comunicación, es redactora de salud y políticas públicas de la Fundación CIVIO, de la que es Subdirectora. Ha colaborado como redactora freelance en los departamentos de comunicación de la Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO), el proyecto Biocores (Centro de Regulación Genómica) y la editorial Publicaciones Permanyer. Vocal de la Asociación Española de Comunicación Científica, ha publicado el libro “Acoso. #MeToo en la ciencia española”.



### **Pablo Simón Cosano**



Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Actualmente, Profesor Titular de Ciencia Política en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid, editor de la plataforma de análisis político “Politikon” y comentarista político.

Experto en política comparada y participación política, ha desarrollado su investigación en el campo de la ciencia política y es autor, entre otros, de “La urna rota”, “El muro invisible”, “El príncipe moderno” y “Entender la política”, así como de diversos artículos académicos en revistas especializadas. Es analista habitual en medios de comunicación como La Sexta, TVE o Cadena SER, entre otros.

### **María Maldonado Abadía**



Licenciada en Derecho. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Actualmente es Subdirectora General de Régimen de los Altos Cargos en la Oficina de Conflictos de Intereses.

Experta en integridad y ética pública. Ha desarrollado su carrera profesional en distintos puestos en la Subdirección General de Recursos y Relaciones con los Tribunales del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del ICAA del Ministerio de Cultura y en la Subdirección General de Régimen de Incompatibilidades de los Empleados Públicos de la Oficina de Conflictos de Intereses, y dispone de una amplia experiencia docente en materia de integridad pública.

### **Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado**



Licenciada en Derecho. Pertenece al Cuerpo Superior de Abogados del Estado, actualmente en excedencia. Actualmente es Secretaria General y responsable de investigación de la Fundación Hay Derecho, y socia de Derecho Público en el despacho GC legal.

Experta en ética pública y medidas preventivas contra la corrupción. Ha desarrollado su carrera profesional en distintos puestos en el sector público y en el sector privado, habiendo sido Secretaria General de Red.es y secretaria del Consejo de Administración de varias empresas. Ha sido socia fundadora de la empresa de consultoría Iclaves. Ha impartido docencia en ICADE, en la Universidad Complutense de Madrid, en la Universidad San Pablo-CEU, en el INAP, en el IEF y en ESADE, es co-editora del blog Hay derecho, y autora de diversas publicaciones en materia de Derecho Público, nuevas tecnologías, transparencia e integridad.



### José Joaquín Jiménez Vacas

Doctor en Derecho. Pertenece al Cuerpo Técnico Superior de la Administración General de la Comunidad de Madrid. Actualmente es Coordinador de Área en la Subdirección General de Relaciones Bilaterales con las Comunidades Autónomas de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.



Máster Universitario en Liderazgo y Dirección Pública, Diplomado en Unión Europea por la Escuela Diplomática de Madrid, con una amplia experiencia académica y docente en Derecho Administrativo. Es autor de “El acto de certificación” y de artículos y colaboraciones en obras colectivas y revistas especializadas. Es académico correspondiente de la Real de Jurisprudencia y Legislación de España y miembro del Consejo evaluador externo de la Revista Jurídica Gabilex, del Gobierno de Castilla-La Mancha.

## Módulo 2. Políticas públicas para la Igualdad de Género y de oportunidades (15h)

### Objetivos:

El objetivo final del módulo es dotar al alumnado de los aprendizajes y destrezas necesarios para que puedan aplicar de forma efectiva y transversal los principios de igualdad de género y de no discriminación, en el ejercicio de sus funciones. De este modo, profundizarán en la materia y podrán contribuir directa e indirectamente a erradicar las desigualdades que persisten aún en estos tiempos, y a avanzar hacia una sociedad más igualitaria, diversa e inclusiva, que no deje a nadie atrás.

Los objetivos concretos son los siguientes:

1. Aprender destrezas básicas para identificar, prevenir y abordar adecuadamente situaciones de discriminación y de desigualdad, así como situaciones de violencia de género o acoso sexual y acoso por razón de sexo, en su entorno de trabajo.
2. Adquirir conocimientos básicos para la aplicación del principio de igualdad de género en relación con la violencia de género y otras formas de violencia sobre las mujeres para su aplicación en el ejercicio de las funciones del alumnado participantes.
3. Capacitarles para aplicar los instrumentos y herramientas existentes en la Administración General del Estado para avanzar hacia la igualdad de género y la no discriminación.

### Contenidos básicos:

El contenido del módulo está dividido en tres partes y abarca la igualdad de género, las distintas formas de violencia contra las mujeres, y la igualdad de oportunidades y no discriminación de personas.



- Igualdad de género: análisis del marco conceptual de la igualdad de género, con especial atención a la comprensión del sistema sexo-género, las diferentes brechas de género y el diseño de políticas públicas en estas materias.
- Violencia contra las mujeres: análisis del marco conceptual de la violencia contra las mujeres, con especial atención a la comprensión las diferentes formas de la violencia contra las mujeres y el diseño de políticas públicas en estas materias.
- Igualdad de oportunidades: Tipos de discriminación (edadismo, racismo, LGTBIfobia...). Recursos de la administración.

**Programación:**

<b>12 de junio</b>	<b>UD 3 IGUALDAD DE GÉNERO</b>
<b>9:00-10:15</b>	<p><b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 3</b></p> <p>Objetivos: adquirir conocimientos básicos para la aplicación del principio de igualdad de género y de no discriminación para su aplicación en el ejercicio de las funciones del alumnado participante.</p>
<b>10:15-10:30</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 3</b>
<b>10:30-11:00</b>	<i>Descanso</i>
<b>11:00-13:00</b>	<p>Sesión síncrona 1 (11:00-12:00h) <b>“Trabajando en igualdad de género: empoderar, medir y actuar”</b></p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se abordará el trabajo en igualdad de género desde la práctica profesional, centrándose en entender la desigualdad de género en distintos ámbitos, incluyendo la aproximación a las desigualdades múltiples.</li> <li>2. Se ofrecerá una aproximación a cómo aplicar la transversalización de género a sectores como las administraciones públicas, incluida la UE, el ámbito penitenciario, o la ciencia, la salud y la innovación.</li> <li>3. Se tratará brevemente cómo trabajar en violencia de género desde un abordaje integral.</li> </ol> <p><b>Ponente: Zulema Altamirano Argudo</b></p> <p>Sesión síncrona 2 (12:00-13:00) <b>“Igualdad de género: una realidad legal a partir de una necesidad social”</b></p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esta sesión realizará una primera aproximación conceptual al llamado sistema sexo-género, analizando además las diferentes dimensiones de la desigualdad.</li> <li>2. Se abordará una introducción conceptual a la Políticas públicas para la igualdad, identificando su origen y su evolución reciente.</li> <li>3. Se presentarán, por último, las nociones básicas para un lenguaje no sexista.</li> </ol> <p><b>Ponente: Elisa Nieto Maestro</b></p>



13:00-13:15	<b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD 3</b>
13:15-14:30	<b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD 3</b>
13 de junio	<b>UD 4 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</b>
9:00-10:15	<p><b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 4</b></p> <p>Objetivos: adquirir destrezas básicas para identificar, prevenir y abordar adecuadamente situaciones violencia de género y otras formas de violencia contra las mujeres.</p>
10:15-10:30	<b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 4</b>
10:30-11:00	<i>Descanso</i>
11:00-13:00	<p>Sesión síncrona 1 (11:00-12:00h) <b>“La violencia contra las mujeres”</b></p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Reconocer y comprender las distintas manifestaciones de la violencia contra las mujeres, así como sus impactos en la salud física, mental y emocional de las mujeres.</li> <li>2.Familiarizarse con los marcos legales nacionales e internacionales y los recursos disponibles.</li> <li>3.Desarrollar habilidades de intervención y apoyo, así como estrategias de prevención en la materia.</li> </ol> <p><u>Ponente:</u> <b>Belén Gallo García</b></p> <p>Sesión síncrona 2 (12:00-13:00h) <b>“Testimonio víctima de violencia de género. Sin miedo a cruzar la meta”</b></p> <p>Objetivos generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Conocer el testimonio de una víctima para poder llegar a entender su vivencia.</li> <li>2.Desarrollar habilidades para ayudar a las víctimas a poder salir de una situación de violencia de género.</li> </ol> <p><u>Ponente:</u> <b>Carmen García Abad</b></p>
13:00-13:15	<b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD 4</b>
13:15-14:30	<b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD 4</b>
14 de junio	<b>UD 5 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>
9:00-10:15	<p><b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 5</b></p> <p>Adquirir conocimientos básicos para aplicar instrumentos y herramientas existentes en la Administración General del Estado para avanzar hacia la igualdad de oportunidades real y efectiva.</p>
10:15-10:30	<b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 5</b>
10:30-11:00	<i>Descanso</i>
11:00-13:00	<p>Sesión síncrona 1 (11:00-12:00h) <b>“Racismo con perspectiva de género”</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El racismo cotidiano que experimentan las personas racializadas, migrantes y de ascendencia migrante desde su infancia hasta su vejez, incluyendo datos que corroboran que no se trata de una percepción individual.</li> </ol>





	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Explicando las causas que lo motivan</li><li>3. Algunas propuestas para acabar con él.</li></ol> <p><b>Ponente: Lucía Asué Mbomío Rubio</b></p> <p>Sesión 2 (12:00-13:00h) <b>“Prejuicios, sesgos y discriminación en el colectivo LGTBI+”</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Conceptos básicos: discriminación, igualdad, interseccionalidad, discursos de odio (todos en referencia a la realidad del colectivo LGTGI+)</li><li>2. Estadísticas y situación del colectivo lgtbi+ en relación a la discriminación/violencia física/discursos de odio.</li><li>3. Consecuencias de situaciones discriminatorias</li><li>4. Propuestas y acciones frente a la discriminación (acciones que se realizan o se plantean a nivel estatal (maro legal) en situación de vulnerabilidad.</li></ol> <p><b>Ponente: Niurka Gibaja</b></p>
<b>13:00-13:15</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD 5</b>
<b>13:15-14:30</b>	<b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD 5</b>

## Equipo docente

### Equipo de coordinación

#### **Macarena Gámir Linares**

Subdirectora General de Coordinación Interinstitucional en Violencia contra las Mujeres.

Licenciada en CC. Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid en 2002.

Funcionaria del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado desde 2003.

Estuvo trabajando en el Instituto Nacional de Estadística como Directora de Programa de Estadísticas de Turismo hasta febrero de 2006, fecha en la que ingresó en el Ministerio de Educación como jefa de área. Allí estuvo hasta junio de 2017, momento en el que pasó a formar parte de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género ocupando el cargo de Subdirectora Adjunta de Sensibilización, Prevención y Estudios. En septiembre de 2020 pasó a al equipo de la Secretaría General de Políticas de Inclusión del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones como Subdirectora Adjunta de políticas de Inclusión.

Y en septiembre de 2021 volvió a la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género como Subdirectora General de Coordinación Interinstitucional en Violencia contra las Mujeres, cargo que ocupa en la actualidad.

#### **Sandra García Lopez**

Licenciada en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid en 2013 y Máster en Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Unión Europea del Colegio de Europa de Brujas (Bélgica) en 2014.

Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 2017.



Desde 2021 trabaja como Consejera Técnica en la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, principalmente en materia de gestión económico-presupuestaria.

En 2023 participó en el proyecto de apoyo al Observatorio Nacional para la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres (ONVEF) en Túnez, de Cooperación Española, y en el Foro Regional de la UNESCO sobre los desafíos de la desigualdad en América Latina y en el Caribe en el contexto pospandémico, celebrado en La Habana.

En 2020 trabajó como Coordinadora nacional del Sistema de Garantía Juvenil en España, para la inserción laboral de las personas jóvenes, siendo el punto de enlace de España con la Comisión Europea.

Antes de ello, trabajó como Técnica Superior del Ministerio de Trabajo y Economía Social, desempeñando su trabajo en el ámbito de la administración financiera. Cuenta con experiencia internacional en Bruselas donde trabajó en consultoría en materia de Relaciones Internacionales y Cooperación internacional.

### **Equipo colaborador**

#### **Zulema Altamirano Argudo**

Subdirectora General de Relaciones Internacionales y Publicaciones. Ministerio de Sanidad.

Doctora en Psicología, Master en Liderazgo y Dirección Pública y Experta en intervención multidisciplinar en Violencia de Género. Ha trabajado extensamente en el área de igualdad y violencia de género a nivel nacional e internacional. Durante varios años, como psicóloga del Cuerpo Superior de Instituciones Penitenciarias se especializó en la intervención con maltratadores y con mujeres reclusas víctimas de violencia de género.

Entre 2013 y 2015, trabajó en el Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE) y lideró varios estudios a nivel europeo sobre violencia de género y formó parte del equipo del Índice de Igualdad de Género. Posteriormente, desde el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, coordinó el plan de igualdad de género de la Administración General del Estado, el protocolo frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo y realizó diversos estudios en temas como la situación de la mujer en la AGE y la brecha salarial de género.

#### **Elisa Nieto Maestro**

Elisa Nieto es funcionaria A1 desde 2003. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. En la actualidad, trabaja como Experta Nacional Destacada en el European Institute for Gender Equality (Vilnius, Lituania).

A lo largo de su carrera, ha trabajado en diversas unidades administrativas relacionadas con la igualdad de género entre los que destacan Jefa de la Unidad de Género de AECID, Experta Nacional Destacada en la Comisión Europea, diversos puestos de asesoramiento técnico en materia de violencia de género en el Ministerio de Igualdad y en el Ayuntamiento de Madrid. Su trabajo ha girado fundamentalmente en torno a las políticas públicas para la igualdad de género, género en desarrollo, violencia de género y transversalización del enfoque de género. Cuenta con un Máster en Igualdad y Equidad en el Desarrollo (universidad de Vic) y es Licenciada en Ciencia Política y de la Administración (UAM). Tiene amplia experiencia como formadora en género; formadora invitada en títulos máster; ponente en otros tantos actos públicos. Trabaja siempre desde una perspectiva feminista.



### **Belén Gallo García**

Médica forense y jurista.

Vocal Asesora de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España.

Ex subdirectora del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Catalunya en dos periodos (Barcelona Comarcas 2017-2019 y Tarragona 2019-2021).

Profesora Asociada de la Facultad de Medicina y ciencias de la Salud de Universitat Rovira i Virgili de Tarragona. Máster en Feminismos jurídicos por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Posgrado en Violencias Machistas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Capacitada en Psiquiatría Forense por el Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Máster en Valoración del Daño Corporal por la Universidad de Barcelona. Autora y colaboradora de diferentes publicaciones, ponencias y comunicaciones científicas.

Formadora y participe en diferentes proyectos de investigación sobre violencias contra las mujeres, la infancia y la adolescencia.

### **Carmen Giménez Abad**

Atleta y Presidenta del Proyecto RUN for YOU.

Licenciada en Administración y Dirección de Empresas y en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad Pontificia Comillas. Seleccionada para la primera promoción del programa "Inside Washington: Law, development and Diplomacy" organizado conjuntamente por Georgetown University e ICADE.

Se dedica, tras finalizar su formación, a la consultoría actuarial en una multinacional americana durante 9 años. En el año 2010, Carmen Giménez sufrió una agresión de violencia machista. Las lesiones sufridas de dicha agresión le impiden la movilidad de las piernas. En el año 2020, Carmen, junto a otros compañeros, funda el Proyecto Run For You. Un proyecto inclusivo dedicado a buscar espacios compartidos entre personas con y sin discapacidad, a visibilizar el deporte adaptado y a ayudar a la iniciación en el deporte adaptado, proporcionando materiales y recursos humanos.

En septiembre de 2021, el Proyecto Run For You constituye el Club Run For You para que sus atletas pudieran participar en competiciones.

### **Lucía Asué Mbomío Rubio**

Periodista. Es licenciada en CC de la información (Universidad Complutense de Madrid), diplomada en Guión y Dirección de documentales (Instituto de Cine de Madrid) y Máster en Desarrollo y Ayuda Internacional (Universidad Complutense).

En 2005 empezó a trabajar en televisión, medio para el que ha dirigido [documentales](#) y trabajado como reportera en Telemadrid, Antena 3 y TVE1, en programas como "Madrid Directo", "[Españoles en el Mundo](#)" o, a día de hoy, "[Aquí la tierra](#)".

Ha colaborado en Hoy por Hoy Madrid y es una de las voces de La Ventana. Así mismo, ha tenido una columna en El País llamada "[Barrionalismos](#)" y, a día de hoy, continúa escribiendo en ese [periódico](#) y en otros, entre los cuales cabría citar [Ctxt](#), [Mundo Negro](#), [Negrxs magazine](#) (negres) y [Píkara](#).

Además, ha escrito dos libros, "Las que se atrevieron" (2017) e "Hija del camino" (2019).



En la actualidad, combina sus labores periodísticas con las de docencia y divulgación acerca de la representación de personas africanas y afrodescendientes en el cine, la publicidad y los medios de comunicación españoles y también sobre racismo cotidiano.

### Niurka Gibaja

Teóloga y formadora de diversidad lgtbi+.

Actualmente es miembro de la Felgtbi+ como responsable de la vocalía de empresas, acompaña los programas EMIDIS (empresas por la diversidad) y Yes, We Trans (programa de inserción laboral para el colectivo trans). Realiza acompañamiento a personas trans a través de grupos de apoyo.

## Módulo 3. Habilidades técnicas para una contratación pública efectiva (15h).

### Objetivos:

- Proporcionar un conocimiento básico sobre el sistema de contratación pública en la Administración General de Estado.
- Conocer la organización de la contratación en la Administración General del Estado desde el nivel de unidad proponente y órganos de contratación hasta los órganos consultivos.
- Conocer las técnicas y procedimientos de contratación más utilizados en el ámbito TIC.

### Contenidos básicos:

- Breve referencia al marco normativo de la contratación pública en España. Principios que rigen la contratación.
- El contrato menor.
- La preparación del contrato.
- La organización de la contratación en la AGE.
- Los procedimientos de contratación. el procedimiento negociado por “exclusividad” en el ámbito TIC.
- La licitación y adjudicación del contrato. La contratación electrónica.
- Racionalización de la contratación: Acuerdos marco y sistemas dinámicos de adquisición. Contratación centralizada.
- El seguimiento en la ejecución del contrato.

### Programación:

<b>17 de junio</b>	<b>UD 6 REFERENCIA NORMATIVA Y PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. EL CONTRATO MENOR. LA PREPARACIÓN DEL CONTRATO.</b>
<b>9:00-10:15</b>	<b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 6</b> 1. Breve referencia al marco normativo de la contratación en España. Principios que rigen la contratación.



	2. El contrato menor. 3. La preparación del contrato. El expediente de contratación Documentos que lo integran en función del tipo de contrato. Fiscalización y aprobación del gasto.
<b>10:15-10:30</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 6</b>
<i>10:30-11:00</i>	<i>Descanso</i>
<b>11:00-13:00</b>	Sesión síncrona 1 (11:00-12:00h): <b>“Principios que rigen la contratación y el contrato menor”</b> . Manuel Ruiz Daimiel
	Sesión síncrona 2 (12:00-13:00h) <b>“ Preparación del contrato. El expediente de contratación”</b> Alicia Gutiérrez Cordovez
<b>13:00-13:15</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD6</b>
<b>13:15-14:30</b>	<b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD6</b>
<b>18 de junio</b>	<b>UD 7 LA ORGANIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LA AGE. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. EL PROCEDIMIENTO ABIERTO; EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO POR “EXCLUSIVIDAD” EN EL ÁMBITO TIC. LA LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO</b>
<b>9:00-10:15</b>	<b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 7</b> 1. La organización de la contratación en la AGE. Los órganos de contratación; la Mesa de contratación; las Juntas de Contratación; unidades proponentes y unidades tramitadoras; la Junta Consultiva, el OIRESCON y los tribunales administrativos de contratación. 2. Los procedimientos de contratación. El procedimiento abierto y sus especialidades; el procedimiento negociado por “exclusividad” en el ámbito TIC. 3. La licitación y adjudicación del contrato. La contratación electrónica.
<b>10:15-10:30</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 7</b>
<i>10:30-11:00</i>	<i>Descanso</i>
<b>11:00-13:00</b>	Sesión síncrona 1 (11:00-12:00h) <b>"La organización de la contratación en la AGE y los procedimientos de contratación"</b> . Alicia Gutierrez Cordovez
	Sesión síncrona 2 (12:00-13:00) <b>"La licitación y la adjudicación del contrato"</b> . Manuel Ruiz Daimiel
<b>13:00-13:15</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD7</b>
<b>13:15-14:30</b>	<b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD7</b>
<b>19 de junio</b>	<b>UD 8 RACIONALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN. ACUERDOS MARCO, SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA. EL SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.</b>
<b>9:00-10:15</b>	<b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 8</b> 1. Racionalización de la contratación. Acuerdos marco y sistemas dinámicos de contratación. 2. Contratación centralizada. Sistema estatal de contratación centralizada. 3. El seguimiento en la ejecución del contrato. El responsable del contrato. Los Acuerdos de nivel de servicio.
<b>10:15-10:30</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 8</b>
<i>10:30-11:00</i>	<i>Descanso</i>



11:00-13:00	Sesión síncrona 1 (11:00-12:00h) " <b>Racionalización de la contratación. Acuerdos marco y sistemas dinámicos de contratación. Contratación centralizada</b> " <b>Alicia Gutiérrez Cordovez</b>
	Sesión síncrona 2 (12:00 – 13:00h) " <b>El seguimiento en la ejecución del contrato. El responsable del contrato. Los Acuerdos de nivel de servicio</b> ". <b>Manuel Ruiz Daimiel</b>
13:00-13:15	<b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD8</b>
13:15-14:30	<b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD8</b>

#### Equipo docente:

##### Coordinación

##### **Manuel Ruiz Daimiel**



Funcionario del Grupo A1 de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos con 20 años de experiencia en la contratación pública. Ha ocupado el puesto de Subdirector General de Contratación y Gestión Económica en el Ministerio de Justicia. Con anterioridad ha desempeñado puestos de responsabilidad en el Instituto de Turismo de España, la CNMC, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Cuenta con una amplia experiencia docente en cursos de contratación, ha publicado artículos en el Observatorio de la Contratación Pública y es autor de un libro "La resolución del contrato administrativo".

##### Equipo colaborador

##### **Alicia Gutiérrez Cordovez**



Funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, actualmente ocupa el puesto de Subdirectora General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. Con anterioridad ha ocupado puestos de responsabilidad en el ámbito de la contratación y la gestión económica en el Ministerio de Universidades, la Oficina Española de Patentes y Marcas y el Ministerio de Justicia.

## **Módulo 4. Procesos de transformación digital en la AGE (10h)**

#### **Objetivos:**

- Conocer el proceso de transformación digital de la Administración Pública a partir de casos prácticos.
- Reforzar la colaboración y comunicación con otras Administraciones Públicas, ciudadanía y empresas, a través del uso de los servicios de administración electrónica.



- Comprender el valor del dato y el uso de las tecnologías disruptivas para su análisis y explotación, en la mejora del Servicio Público
- Reconocer las tecnologías emergentes clave, así como las consolidadas, y cómo pueden usarse para la innovación.
- Proporcionar conocimientos necesarios sobre seguridad y protección de datos

#### Contenidos básicos:

- Funcionamiento de las administraciones públicas en materia de administración digital.
- La transformación digital y su importancia en el sector público.
- La transformación digital en la ciudadanía y la mejora del servicio público.
- Responsabilidad de los empleados públicos en el cambio cultural que conlleva la transformación digital.
- Actores clave en los procesos de transformación digital, sensibilidades y necesidades diversas.
- Administración electrónica y servicios comunes más relevantes.
- Casos de éxito de transformación digital dentro de las AA PP.
- El valor del dato y el uso de las tecnologías disruptivas.
- Casos de uso de mejora del Servicio Público a través de la inteligencia artificial y la robotización.
- Ciberseguridad y protección de datos personales en las AA PP.

#### Programación:

20 de junio	UD 9 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
9:00-10:15	<b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 9</b> Objetivos: <ul style="list-style-type: none"><li>· Conocer los conceptos relacionados con la transformación digital en general, y aplicados a las administraciones públicas.</li><li>· Tener en cuenta las especificidades del sector público en el proceso de Transformación digital.</li><li>· Orientar la transformación digital hacia la ciudadanía.</li><li>· Destacar los servicios más demandados de administración electrónica.</li></ul>
10:15-10:30	<b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 9</b>
10:30-11:00	<i>Descanso</i>
11:00-13:00	Sesión síncrona 1 (11:00-12:00h) <b>“La transformación digital en el Senado”</b> Objetivos: <ul style="list-style-type: none"><li>· Conocer las estrategias de transformación digital a partir de en un caso práctico.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Conocer los diferentes actores institucionales involucrados en la implementación de la transformación digital.</li> <li>· Valorar los resultados de la transformación digital.</li> </ul> <p><b>Ponente:</b> <b>Manuel Pereira González</b>, Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (Senado)</p> <p>Sesión síncrona 2 (12:00-13:00h) <b>“Mesa Redonda: Servicios comunes de la Administración digital”</b></p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Conocer, a partir de casos prácticos, qué servicios de administración electrónica están a disposición de los ciudadanos</li> <li>· Concienciar sobre la necesidad de prestar especial atención a la accesibilidad de la ciudadanía con mayores dificultades, especialmente aquellas con algún tipo de discapacidad</li> <li>· Conocer la importancia de los servicios comunes a través de casos prácticos</li> <li>· Concienciar sobre la obligación de no adquirir la información que ya se encuentra en posesión de la administración sobre ciudadanos y empresas</li> </ul> <p><b>Ponentes:</b></p> <p><b>Elena Muñoz Salinero</b>, Subdirectora General de Impulso de la Digitalización de la Administración. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.</p> <p><b>Lydia López Sánchez</b>, Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p><b>Mar Fernández</b>, Directora de informática del CSIC.</p>
<b>13:00-13:15</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD 9</b>
<b>13:15-14:30</b>	<b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD 9</b>
<b>21 de junio</b>	<b>UD 10 EL IMPACTO Y CONDICIONES EN EL USO DE LOS DATOS, LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LAS TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</b>
	<p><b>Trabajo autónomo: unidad didáctica 10</b></p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ser consciente del valor del dato disponible en las Administraciones Públicas para la mejora del Servicio Público</li> <li>· Reconocer las tecnologías emergentes clave, así como las consolidadas, y cómo pueden usarse para la innovación</li> <li>· Entender conceptos básicos sobre el uso responsable de los datos, como la protección de datos y la ciberseguridad</li> </ul>
<b>10:15-10:30</b>	<b>Cuestionario de evaluación de la unidad didáctica 10</b>
<b>10:30-11:00</b>	<i>Descanso</i>
<b>11:00-13:00</b>	Sesión síncrona 1 (11:00-12:00h) <b>“Conocer el valor del dato y el uso de las tecnologías disruptivas a partir de casos de uso de IA y robotización”</b>



	<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Conocer los beneficios para el Servicio Público de las tecnologías disruptivas</li> <li>· Ofrecer nociones básicas sobre Inteligencia Artificial y Robotización</li> <li>· Conocer casos de uso reales de Inteligencia Artificial y Robotización en el ámbito parlamentario</li> </ul> <p><b>Ponente:</b> <b>Alejandro Fernández Muñoz</b>, Unidad de Apoyo de la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia. Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes</p> <p>Sesión síncrona 2 (12:00-13:00h) <b>“Mesa Redonda: el uso responsable de los datos para la mejora del Servicio Público”</b></p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Proteger activamente los datos personales, respetar la privacidad. Especificidades del sector público en la aplicación de la normativa de protección de datos.</li> <li>· Conocer el contexto y situación actual de la ciberseguridad y su impacto en las administraciones públicas.</li> <li>· Conocer casos prácticos de mejora del servicio público a través del uso responsable de los datos</li> </ul> <p><b>Ponentes:</b></p> <p><b>Jesús Manuel Cabello Hidalgo</b>, Subdirector General de Tecnología en Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)</p> <p><b>Laura Flores Iglesias</b>, Directora de Desarrollo de Negocio y Nuevas Tecnologías (Segittur)</p> <p><b>Miguel A. Amutio Gómez</b>, Director de Planificación y Coordinación de Ciberseguridad Secretaría General de Administración Digital</p>
13:00-13:15	<b>Cuestionario de evaluación de la sesión síncrona UD10</b>
13:15-14:30	<b>Trabajo autónomo: recursos de aprendizaje complementarios UD10</b>

**Equipo docente:**

Coordinación

**Fabiola Solino Díaz**



Business Intelligence & Big Data por la Escuela de Organización Industrial. Máster en Sistemas y Tecnologías de la Información para la Administración del Estado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Jefa de la Unidad de Apoyo en la DG de Transformación Digital de la Administración de Justicia. Previamente en la SGAD responsable del almacén de datos corporativo de la AGE. Ha sido miembro del grupo de



trabajo de la CE y la OCDE para la reutilización de datos, así como para la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas.

### Equipo colaborador

#### **Mar Fernández Fernández**



Directora de Informática de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Funcionaria del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Más de 25 años de experiencia en el sector público y privado en proyectos de tecnologías de la información, responsable de varios proyectos de BI en empresas como Telefónica, Orange, Mapfre o Paradores. Colaboradora como coordinadora y tutora en los cursos selectivos del INAP.

#### **Manuel Pereira González**



Ingeniero Superior Informático por la Universidad Autónoma de Madrid, Máster Organizational Design for Digital Transformation en el MIT y Máster en desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles por la Universidad Oberta de Catalunya. Miembro del Cuerpo Superior TIC de Madrid Digital desde el 2008. Funcionario del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales desde el 2014. Experto en transformación de las organizaciones con ayuda de la tecnología, actualmente lidera el proyecto de transformación digital del Senado desde el Gabinete del Secretario General.

#### **Laura Flores Iglesias**



Directora de Desarrollo de Negocio y Nuevas Tecnologías en SEGITTUR. Ingeniera Informática por la Universidad de Extremadura y funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información desde 2014.

Ha liderado proyectos transversales de digitalización de la Administración desde la Secretaría General de Administración Digital durante 7 años. Ha ocupado el puesto de Subdirectora General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales, responsable del desarrollo e implantación de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, del Plan Nacional de Tecnologías del Lenguaje y de la representación española en foros de Inteligencia Artificial (OCDE, G20, CE, Consejo Europeo, etc.).



### Elena Muñoz Salinero



Subdirectora General de Impulso de la Digitalización de la Administración de la Secretaría General de Administración Digital del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, desde dónde se lidera la implantación de los principales servicios comunes de administración electrónica ofrecidos a todas las administraciones públicas españolas.

Ingeniera Superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid. Tras un breve paso por la empresa privada en el ámbito de la consultoría me incorporo a la administración pública como funcionaria del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información en el 2003.

### Jesús Manuel Cabello Hidalgo



Director del Departamento de Tecnologías en Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Ingeniero de Telecomunicación. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Valladolid.

Funcionario de Carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración General del Estado. Máster universitario en Sistemas y Tecnologías de la Información para la Administración del Estado. INAP

Anteriormente, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Secretaria General de Administración Digital. Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos: servicio común de gestión de nóminas NEDAES.

### Lydia López Sánchez



Miembro del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información desde 2019 y, anteriormente, del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática desde 2006. Cuenta con una amplia experiencia relacionada con los procesos de transformación digital, fruto de sus más de quince años destinada en la Secretaría General de Administración Digital (SGAD).

Ha desempeñado funciones relacionadas con la concepción y desarrollo de las infraestructuras de soporte a los servicios comunes.

Su destino actual, en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, le permite completar una visión holística de la transformación digital desde un organismo netamente consumidor de los servicios comunes de la SGAD.

### Alejandro Fernández Muñoz



Jefe de área en la Unidad de Apoyo de la DG de Transformación Digital de Justicia.

Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, Alejandro es graduado en Física por la Univ. Complutense de Madrid, Máster en Nanofísica por la Univ. Pompeu Fabra y Máster en Economía y Gestión de la Innovación por la Univ. Autónoma de Madrid.

Coordina iniciativas de optimización de procesos, asuntos internacionales de la Dirección General y lidera el Sistema de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia (SIRAJ). Reconocido con el accésit del Premio Nacional de Juventud 2022 en Ciencia y Tecnología



por su rol como cofundador y presidente (2018-21) del Grupo de Estudiantes de la Real Sociedad Española de Física.

### Miguel Ángel Amutio



Director de Planificación y Coordinación de Ciberseguridad en la Secretaría General de Administración Digital. Licenciado en Informática por la Universidad de Deusto (1988). Colegiado de Honor del Colegio Profesional de Ingeniería en Informática de Galicia (CPEIG). Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Encargado de la dirección del Centro de Operaciones de Ciberseguridad de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos. Participa en comités y grupos de trabajo relacionados con la Ciberseguridad Nacional. Miembro del Consejo de Administración del Centro Europeo de Competencias en Ciberseguridad.

Coordinador de la elaboración y desarrollo del Esquema Nacional de Seguridad y de sus Instrucciones Técnicas de Seguridad. Ha venido coordinando también la elaboración y desarrollo del Esquema Nacional de Interoperabilidad y sus Normas Técnicas de Interoperabilidad, junto con sus guías de aplicación y documentación complementaria.

## Régimen académico

El desarrollo del curso será objeto de control y seguimiento permanente en sus aspectos académicos y organizativos por parte de la Subdirección de Aprendizaje del INAP.

Es obligatoria la puntual asistencia a las sesiones síncronas del curso selectivo, así como la realización de todas aquellas actividades que se encarguen a los y las participantes. La falta de asistencia deberá ser justificada y autorizada previamente por el INAP, que establecerá las medidas de recuperación correspondientes.

Se considerarán causas justificadas de ausencia las recogidas en el apartado sexto de la Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública que regula el Curso Selectivo del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2020, 2021 y 2022.

Las y los participantes deberán observar, en todo momento, las reglas elementales de educación, respeto y consideración hacia sus compañeros y compañeras, el profesorado y personal del INAP.

El cumplimiento de estas obligaciones condiciona la superación del curso selectivo, sin perjuicio de los efectos derivados de la aplicación del régimen disciplinario.

## Coordinación académica y canales de comunicación

### Dirección académica

**Israel M. Pastor Sainz-Pardo.** Subdirector de Aprendizaje

### Coordinación académica

**María Amor Sánchez de Ron,** Subdirectora Adjunta de Aprendizaje.



**Marta Navarro Gómez**, Coordinadora de Área. Subdirección de Aprendizaje.

**Ana Villar Fernández**, Jefa de Área. Subdirección de Aprendizaje.

### Canales de comunicación

Se establecen los siguientes canales de comunicación:

En caso de incidencias relacionadas con el funcionamiento del Campus online del INAP: en el teléfono (+34) 910 61 68 92 (lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas) o por mensaje de correo electrónico al buzón [cau@inap.es](mailto:cau@inap.es).

Para las comunicaciones dirigidas al equipo de coordinación, incidencias de tipo personal que supongan alguna dificultad en el seguimiento del curso, incidencias no resueltas por el servicio del CAU en el buzón [fs@inap.es](mailto:fs@inap.es), atendido por el equipo de gestión del INAP encargado de organizar este curso.

Para cuestiones relacionadas con situaciones administrativas y retribuciones percibidas como funcionarios y funcionarias en prácticas, el buzón de Gerencia del INAP [habilitadosselección@inap.es](mailto:habilitadosselección@inap.es)

## Requisitos técnicos de acceso a la plataforma

Las características mínimas del equipamiento informático para seguir de manera adecuada la parte online de este curso selectivo son las siguientes:

### Hardware

- Intel Core I5.
- Memoria RAM 2 GB.
- Disco duro de 256 GB.

### Comunicaciones

Acceso a Internet (línea ADSL).

### Software

Navegadores compatibles:

- Para dispositivos basados en Windows:
  - Microsoft Edge versión 93 y posteriores
  - Mozilla/ Firefox versión 91 y posteriores
  - Google Chrome versión 92 y posteriores
- Para dispositivos basados en MACOSX:
  - Safari para MAC versión 14 y posteriores
  - Mozilla/ Firefox versión 91 y posteriores
- Para dispositivos basados en Linux:
  - Mozilla/ Firefox versión 91 y posteriores



Acrobat Reader.

Flash Player.

Resolución mínima de pantalla: 1024 x 768 píxeles.